

Fecha: 24-03-2026  
 Medio: El Austral de Osorno  
 Supl.: El Austral de Osorno  
 Tipo: Columnas de Opinión

Pág.: 5  
 Cm2: 181,6  
 VPE: \$ 157.993

Tiraje: 4.500  
 Lectoría: 13.500  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Columnas de Opinión: Cuidado ambiental: la verdadera inversión que no podemos perder**

## Opinión



**Francisco Reyes Castro,**  
 periodista y consejero  
 regional por la  
 provincia de Osorno

# Cuidado ambiental: la verdadera inversión que no podemos perder

**L**a política, cuando se aleja de la calle y se encierra en las cuatro paredes de la burocracia centralista, suele cometer errores que terminan pagando las comunidades.

Hoy asistimos a un escenario preocupante: el retiro de más de 40 decretos ambientales por parte del Gobierno. No estamos hablando de simples trámites; hablamos de las herramientas que el Estado tiene para proteger nuestra biodiversidad, el agua, la calidad del aire y la salud de los vecinos.

Este "frenazo" es una señal contradictoria. Mientras el cambio climático nos golpea con crisis hídricas en la provincia de Osorno y en toda la Re-

gión de Los Lagos, el Ejecutivo parece optar por la desprotección.

Sin embargo, en medio de esta opacidad surge una luz que viene del corazón de nuestra gente. Gracias a la organización incansable de la sociedad civil y al trabajo técnico-político que impulsamos con fuerza, el Decreto de Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la cuenca del río Rahue permanece incólume, siendo realidad en el Diario Oficial desde octubre del año pasado. Es una victoria de la participación ciudadana que demuestra que, cuando el territorio se empodera, el centralismo debe retroceder.

Pero claramente la tarea no termina en el río. En cuanto al aire, la norma de calidad MP 2,5 también sufrió un retroceso con el retiro del decreto y padece incertidumbre al estar en duda su renovación para 2027. Nuestras ciudades viven sus propias crisis, mientras representantes sociales locales también piden explicaciones a la burocracia.

Por otro lado, la protección de nuestras fuentes de agua dulce exige hoy un paso de coherencia y urgencia ética: la salida definitiva de las salmoneras de nuestros lagos. Es imperativo que la industria salmonera abandone el agua dulce. Nuestros lagos Llanquihue

y Rupanco no pueden seguir siendo el patio de sacrificio de un modelo que ya agotó su licencia social en los ecosistemas lacustres.

Esta lucha, que impulsamos con convicción y sinergia junto a las comunidades desde la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático que me correspondió presidir en el Consejo Regional hasta 2024, hoy es tomada con valentía por la Asociación de Municipios de la Cuenca del Llanquihue. Se trata de un relevo necesario y potente. La recuperación de nuestros hermosos lagos es una causa regional que no admite más esperas ni defensas corporativas.

El accionar del Gobierno al retirar decretos pone claramente en peligro estos avances. No podemos permitir que la protección ambiental sea vista como un "obstáculo" del crecimiento. La verdadera inversión es la que asegura el agua para el consumo humano y el equilibrio de la naturaleza.

En el Consejo Regional seguiremos fiscalizando. La experiencia del río Rahue, en Osorno, y la fuerza de los municipios del Llanquihue nos demuestran que, unidos y con claridad técnica, somos capaces de poner la dignidad de nuestro territorio por delante de cualquier interés centralista o empresarial.